8.1.2 ¿Quién puede pedir las ayudas deportivas?

Pueden pedir las ayudas el alumnado matriculado en titulaciones oficiales de la UPV con anterioridad al último día de presentación de solicitudes y que mantengan la condición de alumno o alumna de grado o máster oficial en el curso académico que entra, y que cumplan los requisitos deportivos que se especifican en las convocatorias de las ayudas. (esportius i academics)

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

SERVEI D'ESPORTS

poli Consulta